



ACTA DE INICIO



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CIMITARRA

CONVENIO No. 390/2025

ACTA No. 01

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027.

**CONTRATISTA:
NIT:**

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
901.122.129-3

VALOR:

El valor del convenio para efectos fiscales será de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$142.644.286)**, equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución.

Aporte del Municipio en dinero será de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. (\$99.851.000 M/CTE.)** correspondiente 70%.

Aporte de la ESAL en dinero por valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$42.793.286)** correspondiente 30%

SUPERVISOR:

EDINSON HUMBERTO OSORIO MORALES

Secretario de Gobierno Municipal

PLAZO:

DOS (02) MESES.

FECHA DE INICIO:

14 DE AGOSTO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN:

13 DE OCTUBRE DE 2025

ACTA DE INICIO

En Cimitarra – Santander el día catorce (14) del mes de agosto de 2025, se reunieron en la oficina de la secretaria de Gobierno: **JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ**, en calidad de representante legal, de la empresa **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** y **EDINSON HUMBERTO OSORIO MORALES**, Secretario de Gobierno, en calidad de Supervisor, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO.



ACTA DE INICIO



CONSIDERANDO

1. Que una vez cumplido los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente Acta de Inicio, a los cuales se anexan los siguientes documentos:

a- Convenio No. 390/2025, suscrito entre el Municipio de Cimitarra y **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA**, el día trece (13) de agosto de 2025.

b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **25000865**, expedido por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, el día veintiocho (28) de julio de 2025.

c- Registro Presupuesto No. **25002167**, expedido por la oficina de Hacienda, de fecha 13 de agosto de 2025.

2. Que corresponde a **EDINSON HUMBERTO OSORIO MORALES**, secretario de Gobierno, la Supervisión del Convenio No. 390/2025, en representación del Municipio de Cimitarra, de acuerdo a la dependencia que se encarga y la realización de las Actas diferentes a la presente, tales como Actas Parciales, Recibo Final, Terminación y Liquidación.

3. Que, en razón a los documentos aportados en el considerando anterior,

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación al convenio No. 390/2025, el día catorce (14) de agosto de 2025.

2. El Contratista se afiliará al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, a partir de la fecha de Inicio acordada.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

EL SUPERVISOR,

EDINSON HUMBERTO OSORIO MORALES
Secretario de Gobierno

CONTRATISTA,

JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ
Representante Legal
ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
Proyecto: Shirley Viviana Amado/cps290/2025.